

Presentación

Miguel Angel Campos Hernández

Los actuales tiempos que vive nuestra sociedad están marcados por la convulsión y la expectativa en todos los niveles de la vida social y su dinámica cotidiana. La problemática psicológica que viven los individuos, las familias y su interacción personal no escapa a este contexto. Entre el nivel general de las políticas nacionales sobre derechos humanos universales y los derechos ciudadanos en un contexto social democrático, y el particular de carácter institucional o profesional privado, desde los cuales se ofrece apoyo y tratamiento a diversos problemas de índole psicológica, es crucial la investigación sobre diversos aspectos puntuales de estas cuestiones. Si bien la atención institucional es fundamentalmente preventiva para toda la sociedad y la que proveen los profesionales aborda casos particulares críticos, todo ello necesario y conveniente, existe una posibilidad de atención tan importante como las anteriores y que las alimenta: la investigación. En este número de la *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, como ha sido el caso en su ya larga historia editorial, se abordan problemas específicos, no centrados en políticas generales ni en casos de personas individuales. Se trata de un nivel intermedio de acción social al respecto de dicha problemática: aproximarse a aspectos psicológicos desde una perspectiva teórica, clínica, metodológica y sistemática, con el propósito de conocerlos, entenderlos y aportar herramientas y fundamentos a las instancias institucionales y a los profesionales del campo para que con ellos puedan, a su vez, abordar la problemática general y los casos particulares pertinentes en sus respec-

MIGUEL ÁNGEL CAMPOS HERNÁNDEZ, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIUUE). Director Académico de la Revista Intercontinental de Psicología y Educación.

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 14 núm. 1, enero-junio 2012, pp. 5-7.

tivos niveles de operación. Éste es precisamente el rol de la investigación en la sociedad: obtener conocimientos formales, sobre problemáticas específicas para su mejor comprensión.

Tal situación es de algún modo la misma en el caso de los procesos educativos: la problemática general se trata desde el establecimiento de políticas pertinentes en las instancias institucionales encargadas al respecto, mientras que la atención particular se atiende en contextos escolares, en sus diversos grados, niveles, modalidades y ámbitos disciplinarios. Así, la investigación también cumple su función sustantiva de informar a la sociedad, a sus instancias institucionales y a sus profesionales especializados en docencia o conducción educativa en las diversas formas que estas acciones toman en la vida social, de los resultados obtenidos en estudios sobre diversos procesos educativos con base en conocimientos formales, fundamentados y obtenidos sistemáticamente. Con ello, se cumple con el nivel intermedio de acción social mencionado para el caso de la psicología: operar entre la generalidad y el deber ser de las políticas sociales, y la particularidad de la atención a estudiantes y grupos escolares. No pueden establecerse políticas de atención social para una vida digna y arropada en el cuidado institucional ni modalidades de atención individual o particular, ya sea en el campo de la psicología o el de la educación; es necesario contar con conocimientos específicos sobre problemáticas particulares que se ubican en una dinámica social local, pero contextualizada y hasta generalizable. Existen muchas fuentes para conocer dichas problemáticas, como son los reportes periodísticos y de otros medios de comunicación o las quejas y manifestaciones de diversos grupos sociales, todo ello de valor e interés social. Saber de su sola existencia ya es un punto de inicio para su posible tratamiento, en los planos general y particular que hemos mencionado. Sin embargo, este tratamiento en ambos planos es insuficiente y prácticamente carente de sentido, si no se conoce la problemática a profundidad, pues no basta saber que existe. Es necesario conocer *cómo* o *por qué* ocurre, sus condicionantes, sus causales. Esta necesidad sólo se cumple cuando se hace investigación al respecto.

La Revista Intercontinental de Psicología y Educación tiene justo el

propósito de apoyar a la comunidad académica y profesional que realiza estudios formales, investigación en psicología o en educación y aun en forma multidisciplinaria centrada en estos campos de conocimiento, para que los resultados obtenidos mediante procesos de investigación, con los requerimientos del rigor anclado en estructuras teóricas y metodológicas disponibles en el conocimiento formal actual, sean dados a conocer a los interesados en la ya mencionada problemática. Con ello, nuestra publicación cumple su función editorial y alimenta la labor institucional, académica y profesional en los campos a los cuales se dedica: la psicología y la educación. Los artículos de este número son un claro ejemplo de lo arriba planteado. Por ello, invitamos a todos aquellos dedicados a la investigación en esos campos a someter sus trabajos a esta revista con objeto de coadyuvar con la ampliación del conocimiento, aportando elementos para entender mejor las situaciones particulares de la tan compleja dinámica social actual, siempre con altura de miras y con la esperanza de mejores tiempos para nuestra sociedad.